



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
26 DE ABRIL DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 002 2014 00424 00
Demandante(s)	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S.A.
Demandado(s)	JOSE AGUSTIN ARANGO JARAMILLO
Asunto	PONE EN CONOCIMIENTO
AUTO SUSTANCIACIÓN	553V

Toda vez que SYSTEMGROUP S.A.S. no es parte en este proceso, no se le dará trámite al escrito visible a folio 91.

Por la Oficina de Ejecución Civil del Circuito de esta localidad, expídase el reporte de títulos solicitado por el apoderado de la parte demandante en el escrito que antecede (fl. 93)

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

